

EL LIBERAL

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón miércoles 18 de Febrero de 1903.

N.º 6.423

SECCIÓN POLITICA

De «El Mercantil Valenciano» del día 9 copiamos lo que sigue:

La Universidad popular

En la espaciosa retenda del Centro de Fusión Republicana se congregaron anoche, para oír la elocuente palabra del eminente catedrático y distinguido republicano D. Gumersindo de Azcárate, todos los hombres progresivos é independientes que en Valencia luchan y trabajan por la cultura patria. Y he aquí como en aquel local no frecuentado hasta ayer más que por republicanos de determinada significación, se reunieron, cobijados por la bandera de la ciencia, hombres que están distanciados en la vida por la diversidad de sus ideas políticas ó sociales.

Realmente ya era hora que España tuviese una Universidad popular. Por fin parece que la idea ha despertado entusiasmo, sobre todo entre los obreros, que son los que más necesitan la instrucción, y también entre los catedráticos que han de vulgarizar la sabiduría humana. A juzgar por el entusiasmo de anoche, la idea fructificará, produciendo grandes beneficios.

Mucho antes de la hora anunciada para que el Sr. Azcárate empezase su discurso sobre «Neutralidad de la ciencia», el salón estaba de bote en bote. A pesar de ser el local bastante capaz, hubo necesidad de quitar todas las sillas para que pudiera colocarse la gente. Los lados de la tribuna estaban ocupados por numerosas señoras.

A las nueve en punto ocupó la presidencia el distinguido orador, tomando asiento en el estrado, entre otros que sentimos no recordar, los catedráticos Sres. Gil y Morte, Salom, Arenas, Milego, Bartual, Pastor, Bartrina, Villó y Castell, los Sres. Cervera Barat, Santomá, Blasco Ibáñez, Beltrán, el presidente del Casino señor Barral, el redactor del «Heraldo de Madrid» D. Luis Morete y otros señores.

EL DISCURSO

El Sr. Azcárate empezó su hermosa conferencia manifestando que se había apresurado á aceptar la invitación que se le había dirigido para inaugurar la Universidad popular, pues aunque por desgracia ó por fortuna el desempeñaba en la vida varios oficios, siempre consideraba como el primero el de profesor, y que por ello, allí donde como á tal se le llamaba, acudía para contribuir en la medida de sus fuerzas á la propagación de la enseñanza y el desarrollo de la cultura.

Y además porque entendía que el punto más importante para conseguir nuestra regeneración y lo que nues-

tro pueblo necesitaba, lo había sintetizado perfectamente el insigne Costa en la frase de «escuela y dispensa», frase que venía á recordar en parte aquella otra de los antiguos, de «Mens sana in corpore sano».

«Porque un país—decía el conferenciante—puede muy bien pasarse sin tener grandes genios, pero no sin que la cultura general se propague y se extienda. El problema social y el problema obrero, bajo el aspecto de la ciencia, consisten en que cese la ignorancia, en que el pueblo se instruya. ¿Y se conseguirá esto por la sola acción del Estado? Indudablemente que no. El Estado debe atender principalmente á lo que es fin de su existencia: á la realización del derecho; la enseñanza es para él una cosa accidental, sólo un medio supletorio.

Por eso la sociedad, en concepto del Sr. Azcárate, es la que principalmente debe contribuir á que se instruya la clase obrera, educándola é instruyéndola, ya que el problema de la enseñanza comprende estos dos términos: la educación y la instrucción. Términos que no pocas veces aparecen lastimosamente confundidos, á pesar de ser en un todo diferentes, y que pueden muy bien diferenciarse diciendo que al niño se le educa, al joven se le enseña y al adulto se le instruye.

¿Y qué condiciones ha de reunir toda Universidad? Una é importantísima, á juicio del Sr. Azcárate: la de la «neutralidad», concepto que significa y presupone la existencia de tres indispensables principios, que son los de libertad, tolerancia y desinterés.

Hay que determinar, pues, el concepto de la primera condición, el de la libertad. El Sr. Azcárate admite una libertad amplísima, sin imposición de ninguna clase. Pero no aquella que sintetizó un político ya fallecido, al decir que la libertad era «el que cada cual hiciese lo que le diera la gana», y que mereció que otro eminente hombre público le replicase que aquello no era libertad, sino mala crianza.

Acepta el señor Azcárate la libertad absoluta, no sólo para el bien y para la verdad, sino incluso para el error, porque entiende que la coacción por el Estado solo cabe en la esfera del derecho y no en las acciones privadas, de las que podría responder uno ante la conciencia y ante Dios, pero no ante el Estado.

«Porque acaso hay—decía el conferenciante—acción más baja y más digna de censura que la ingratitud? Y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido considerar á la ingratitud como uno de los delitos del Código penal.

La segunda condición que debe reunir todo centro de enseñanza, es la tolerancia. Que no no hay que confundirla—decía el orador—con la indiferencia, ya que no basta una tolerancia pasiva, sino que precisa ser

activa por la razón de que en todo partido, escuela ó secta, hay algún elemento de verdad que por esto sólo debe de respetarse.

La tolerancia es indispensable á los partidos, ya que cuando están en el gobierno, y son gobiernos nacionales en vez de gobiernos de partido, necesitan utilizar en parte la idea contraria.

Es también indispensable á las escuelas—para probarlo cita el orador párrafos del padre Ceferino, que en su «Historia de la Filosofía» defiende la tolerancia frente al positivismo,—y agrega que es sobre todo necesaria, aunque mucho más difícil de conseguir en las sectas religiosas.

«En todas las religiones—dice el orador—hay también algo de verdad; por eso deben tolerarse unas á otras. Es bajo este aspecto hermosísimo el espectáculo que dieron los reunidos en el Congreso Religioso de Chicago. Allí estuvieron confundidos y mezclados representantes de la Iglesia católica, protestantes, deístas, mahometanos, hasta partidarios de Budha, y todos pronunciaron palabras hermosísimas en loor de la fraternidad y de la tolerancia. ¡Qué honor será, y no pequeño, para el siglo anterior, que más que siglo de la electricidad y del vapor, debiera ser conocido por el hermoso nombre de siglo de la tolerancia!

El tercer elemento que debe tenerse en cuenta es el desinterés. Principio que no se refiera ni á los profesores ni á los fundadores de las Universidades ó escuelas, sino que se resume en el culto puro y exclusivo de la ciencia. De antiguo luchaban la religión y el derecho; hay que llegar á la independencia completa, á la unión de todos los que tengan interés en realizar un fin común. Por eso el orador considera muy superior la manera de ser Universidad alemana sobre la belga.

Hay en la primera, reunidos para la realización del fin científico, catedráticos católicos, librepensadores y protestantes, pero no á título de sus creencias, sino teniendo en cuenta su competencia científica, hasta el punto que cuando quedó vacante una cátedra de Historia, habiendo dos profesores, uno librepensador y otro protestante, el emperador quiso darla al romanista Monsem, como católico, y la Universidad dijo al emperador que fuera Monsem nombrado catedrático, pero no por ser católico, sino por ser historiador insigne. En cambio en Bélgica existe la Universidad católica y la protestante; desenvolviéndose cada una de éstas en distinta esfera de acción.

Refiriéndose al interés para realizar un fin común, demostró que dentro de la misma Iglesia católica existen corrientes opuestas á la intransigencia, y con este motivo recordó que, fundada por un protestante don Julio

Vizcarrondo, una sociedad para conseguir la abolición de la esclavitud, el obispo de Avila formó parte de aquella sociedad, á pesar de la guerra que le hicieron sus compañeros de episcopado, á los cuales contestó victoriosamente en la revista que dirigía la ilustre doña Concepción Arenal.

Algunos años después se fundó la Asociación para la protección é instrucción de la infancia, y aunque también en ésta abundaban los hombres de ideas avanzadas, el padre Sancha, hoy primado de España, tomó parte en los trabajos de aquella institución, y habiendo ocurrido una vacante fué nombrado; á propuesta de los mismos católicos, para llenarla el banquero Baüer, que es judío.

Consecuencia de estas tres condiciones que acabamos de estudiar es la *neutralidad* de la ciencia, vocablo que, aunque viene á significar lo mismo que el de *laico*, es preferible el primero, porque no todos dan á esta palabra la significación que realmente tiene. *Laico* no quiere decir exclusión de Dios, sino del clérigo, y es preferible también al de *secularización*, porque como dijo el protestante Guizot: «El Estado no es ateo, sino laico»; y se puede dar el caso de un Estado, aparentemente religioso, sin serlo en realidad y viceversa, puesto que la religiosidad no consiste en actos externos, como el de presidir procesiones, sino en cumplir su fin, realizando la justicia. Al efecto, el señor Azcárate citó la siguiente hermosa frase de doña Concepción Arenal: «No es más piadoso quien respeta más á Dios, sino quien le ofende menos».

¿Y la unidad?—preguntaba el señor Azcárate.—San Agustín contesta á esta pregunta en los siguientes términos: *in necessariis, unitas; in dubis, libertas; in omnibus, charitas*.

Ahora bien: la escuela ultramontana ha dado una extensión abusiva al concepto de necesidad, creando una ciencia católica, un arte católico y una política católica; para esto no es el concepto del catolicismo, puesto que en la ciencia, en el arte y en la política, dentro de la doctrina pura católica, no existe la unidad que pretende el ultramontanismo, sino la libertad, como lo prueba las distintas maneras de entender el dogma y de interpretar la Biblia.

Así, al hablar de la creación, mientras hay católico que afirma que el mundo lo hizo Dios en seis días de veinticuatro horas, otros dicen que fueron seis épocas de larga duración. Mientras hay quien cree que el diluvio fué universal, católicos ortodoxos afirman que fué parcial, y admitiendo unos la cronología del padre Petario, según la cual el mundo tiene cinco mil años, otros creen que su antigüedad se cuenta por millones de siglos. Hay católicos *darwinistas* y católicos que creen herética esa doctrina. Fabié y Sivelva son católi-

cos, y sin embargo el primero fué hegeliano, y el segundo es sponceriano. En una palabra: dentro del catolicismo hay tomistas, entologistas, tradicionalistas, conservadores y radicales, monárquicos y republicanos, individualistas y socialistas, diferenciándose unos de otros en cuanto al ideal.

La unidad no se consiguió ni en la Edad Media ni en los tiempos presentes. Y en cuanto á España, los problemas que aquí nos preocupan no lo son ya en ningún país culto; seguramente que ningún prelado católico belga, inglés ó norteamericano, combate la libertad de conciencia, la de enseñanza, el matrimonio civil, la secularización de cementerios, etcétera, etc.

La diferencia estriba en el ideal. No es posible comparar—decía el señor Azcárate,—dentro de un mismo concepto religioso, la lúgubre tristeza de un San Bernardo, con el vigor, la vida y la luz de un San Francisco de Sales. ¿Acaso movía el mismo ideal al arzobispo de París, muerto al pie de las barricadas por predicar la paz entre hermanos, que al obispo de Seo de Urgel, feroz cabecilla en la guerra carlista? ¿Tienen el mismo ideal el banquero que desde el templo adonde va á cumplir sus devociones religiosas, se dirige al ministerio de Hacienda ó á la Bolsa para explorar un negocio, á veces inmoral, y con frecuencia causa la ruina de millares de familias, y el monje trapense, tipo de la austeridad y de la pobreza que apenas come lo bastante para vivir? ¿Tienen el mismo ideal el católico padre de familia que trabaja para atender á la manutención de su mujer é hijos y asegurar el porvenir de éstos, y el fraile, tipo del egoísmo, que contra las leyes de la naturaleza sacrifica el amor, la libertad y el interés, sin atender á más que á su propia conveniencia?

«Por todo ello—decía el orador—la única unidad posible es la que se ciementa en la variedad.»

El Sr. Azcárate justifica ante parte del auditorio las continuas y repetidas citas que ha hecho de prelados, santos y escritores católicos, diciendo que premeditadamente ha utilizado estas citas por tres motivos: primero, para predicar con el ejemplo; segundo, para demostrar que en todas partes se encuentran elementos de verdad, y tercero, porque él, por impulsos de sus propias ideas, prefiere siempre lo que une á lo que separa, añadiendo á estos motivos uno más: el dejar demostrado que dentro de la misma religión católica hay transigentes é intransigentes constituyendo partidos, escuelas y sectas.

El orador, que estuvo elocuente en todo su discurso, empleando un lenguaje preciso, puro, castizo, podríamos llamarle escultural, para exponer los profundos y hermosos pensamientos que constituían el fondo de su labor científica, terminó con un párrafo grandilocuente, bellísimo, para decir que hay un punto en que se encuentran y coinciden los partidos, las escuelas y las sectas, y que este punto es la patria para los políticos, la verdad para los científicos, la piedad para las sectas.

Una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador, aplausos que continuaron hasta

que el eminente hombre público abandonó el salón.

El Sr. Blasco Ibañez, la junta directiva del Centro y los profesores que ocupaban el estrado acompañaron al Sr. Azcárate á su domicilio.

Deberes profesionales obligan al Sr. Azcárate á salir en el correo de hoy para Madrid.

La cuestión Venezolana

Dicen de Nueva York que las negociaciones para la paz han tomado una nueva fase y van por un camino que da lugar á la esperanza de una pronta y satisfactoria solución del conflicto, pues solo modifican ligeramente el protocolo alemán que mister Bowen declaró en principio inaceptable y que seguramente modificará el gabinete de Berlín.

Cuestiones monetarias

Mister Patterson ha presentado al Senado de Washington una enmienda al proyecto de ley sobre el sistema monetario en Filipinas por la cual se autoriza al presidente Roosevelt para que invite á Inglaterra, Francia, Alemania y á otras naciones que tengan la base oro y también á Méjico, la China y otros países que tengan la base plata para que nombren delegados que junto con los Estados Unidos estudien un proyecto de cambio comercial entre las naciones que tengan diferentes bases monetarias.

Más riquezas en la Colonia del Cabo

Dicen de la Ciudad del Cabo que un sindicato de capitalistas é industriales de aquella ciudad han descubierto á una distancia de 25 kilómetros de la misma unos depósitos inmensos de terrenos de aluvión riquísimos en estaño, pues una muestra de ocho kilogramos de aquella tierra dió después de bien lavada la friolera de tres kilos de aquel metal completamente puro.

La cuestión de Marruecos

A pesar de darse en las capitales de Europa como solucionada la crisis por la que está atravesando el imperio de Marruecos, insisten las noticias que de origen indígena y español vienen de aquel país en rebajar la importancia de la victoria alcanzada por el Sultán reinante sobre las fuerzas del pretendiente y en asegurar rehecho éste y reforzado convenientemente vuelve á disponer de un ejército de 30.000 hombres, armados la mayor parte con fusiles modernos y provistos de abundantes municiones.

Sean estas noticias verdaderas ó falsas, sepa el pretendiente que no debe ni soñar siquiera en el triunfo definitivo de su causa, puesto que al mismo se opondrán algunas naciones de Europa, especialmente Inglaterra, Francia y quizá España, que intervendrán militarmente en Marruecos por conservar el «statu quo» y la soberanía del Sultán reinante.

La cuestión macedónica

Se ha publicado en Londres un nuevo libro azul conteniendo toda la correspondencia oficial habida entre Inglaterra y las demás naciones sobre la cuestión macedónica que de acuerdo con dicha correspondencia no es tan grave como se quiere suponer.

Sobre la situación en los Balcanes anuncia «La Tribuna» de Roma que los gobiernos de Italia, Austria y Bu-

sia se preocupan extraordinariamente de lo que ocurre en aquella península, pero están de completo acuerdo para el caso de que haya allí alguna complicación.

Las tres citadas potencias tienen combinado ya el plan que deberán adoptar en caso conveniente en la Macedonia.

En el interín ha ordenado al gobierno turco á todos sus agentes diplomáticos en el extranjero que desmientan categoricamente la especie de haber movilizad dos cuerpos de ejército y concentrado considerables tropas en la frontera búlgara.

Por aquello de «eres turco y no te creo», nadie duda de que el Gobierno del Sultán dió cuando menos las órdenes de dicha movilización y concentración y que niega ahora haberlas dado tales órdenes, asustado de la honda sensación que produjeron en Europa.

Rusia en el Extremo Oriente

Siguiendo el ejemplo de su colega el de Hacienda, se dispone el ministro de la guerra de Rusia á emprender un viaje de inspección al Extremo Oriente para convencerse personalmente del estado de cosas en Vladivostok y Port-Arthur, y ver como están organizadas las defensas de aquellas colonias del imperio en aquella parte del Asia.

Inglaterra y Rusia

Queriendo vengarse Inglaterra de que á pesar de sus protestas hayan pasado los Dardanelos cuatro destroyers rusos, que se hallan ya fondeados en el puerto de Sebastopol, en la Crimea, parece que intenta exigir del Sultán de Turquía de un decreto permitiendo el paso de una parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo por los Dardanelos hacia el Mar Negro, en donde hará un crucero con el único objeto de demostrar que Inglaterra tiene el mismo derecho que Rusia en aquel paso.

El simpático Novelli

El famoso artista dramático italiano Novelli, tan ventajosamente conocido en esta ciudad, está organizando en Roma varias funciones dramáticas, en las que tomará parte, dedicando todo el dinero que produzcan al socorro de los pescadores hambrientos de la Bretaña.

Es un rasgo de corazón que nos hace todavía más simpático al hombre caritativo y gran artista.

EL 73

Tres Repúblicas ha tenido Francia en menos de un siglo. Primero la trágica y terrible del 92, la de la guerra y la dictadura, la del terror y la guillotina, aquella en que la gran Revolución consumió su heroico suicidio. Luego la fugaz, soñadora y turbulenta del 48, entregada al cesarismo por la discordia democrática. Y, en fin, la cautelosa, discreta, sabiamente calculadora del 70, la que recogió á la patria hundida en el cieno sangriento de Sedán y, tras una lucha poemática de más de treinta años contra la eterna conjura reaccionaria, ha devuelto á la humanidad y á la civilización una Francia nueva, como nunca próspera, rica, potente y respetada. Si el pueblo francés se hubiese inspirado en el aparente escarmiento de sus dos primeras Repúblicas, nunca hubiera sido redimido por la tercera.

No siempre es la lección de los hechos aquella que aparece evidente á un examen superficial. Un criterio más hondo, acertando á discernir lo esencial de lo accidental y lo necesario de lo contingente, suele deducir de los sucesos muy

otras enseñanzas. Imputar á la República francesa del 92 ó á la española del 73 aquellas perturbaciones de que fueron, más que actoras, victimas, es grande injusticia. En general, es enorme la que se comete con las instituciones nuevas. A nadie le ocurre exigir que un niño recién nacido se conduzca como un adulto. Tratándose de instituciones, lejos de tenerse en cuenta la edad, se condena en las recientes lo que se absuelve en la vetustas. Un error en el veredicto de un Jurado escandaliza más que cien equivocaciones judiciales. Los defectos del régimen personal. Lo que bajo la monarquía se soporta con mansedumbre, parecería bajo la República de todo punto intolerable.

Exigencia justa, se dirá, ya que las instituciones nuevas á título de superiores son defendidas é instauradas. Cierto. Pero pretender que tal superioridad se muestre en toda su plenitud desde el primer día, es una pretensión absurda que no abona ninguna experiencia. El arcabuz y el mosquete primitivos eran armas más pesadas y de menor eficacia que el arco y la honda. El primer cañón de sitio fué un instrumento notoriamente superior á los ingenios de la antigua balística. Es muy dudoso que las ventajas del camino de hierro sobre los anteriores medios de transporte ó del telégrafo eléctrico sobre el óptico, compensaran al principio los gastos y dificultades de una costosa instalación. Para que una innovación cualquiera deba y merezca ser adoptada, no es menester que su superioridad se haga evidente desde luego: basta que haya en el invento esperanza razonable de perfeccionamientos futuros. Ese instinto nativo de progreso ha sabido adivinar, desde los primeros informes, ensayos, lo que sería más tarde el máuser, el cañón Krupp, la locomotora norteamericana ó el telégrafo eléctrico sin hilos. Nada de esto existiría á haberse exigido la perfección en los comienzos.

Siryan estas observaciones á modo de advertencias para los sistemáticos detractores de aquella República del 73, que, cualesquiera que hayan podido ser sus yerros, no perdió un imperio colonial, ni sacrificó estérilmente á una generación, ni arrojó al mar el patrimonio de nuestros hijos, ni manchó nuestra leyenda, ni nos puso en la picota de las naciones. Por cuya razón bien merecen sus extravíos alguna indulgencia de parte de los defensores de un régimen bajo el cual tantas y tan grandes cosas se han perdido.

ALFREDO CALDERÓN.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

SECCION RECREATIVA

En la reunión general celebrada anoche por la Comisión recreativa se acordó dar mañana en el local del casino un lucido baile de máscaras y trasladar al viernes la función del teatro principal, en la que debe ponerse en escena la hermosa producción del Mtro. Bretón

LA DOLORES

La suscripción de localidades no abonadas quedará cerrada á los socios hoy miércoles á las ocho de la noche, en que se procederá en el local del casino al sorteo de aquéllas.

La Comisión.

Se encarece á los afiliados del casino que tengan localidades abonadas y que no hayan de ocuparlas para la

indicada función, se sirvan manifestarlo al encargado de la expendición de ellas, para que éste las pueda ceder á los demás individuos de la sociedad; y que los socios abonados procuren tomar sus respectivas localidades en el local del casino, de 3 á 7 de la tarde del jueves, en que la repetida función ha de celebrarse.

Arbitrio sobre las Obligaciones municipales

El Sr. Gobernador de la provincia ha tenido á bien desestimar el recurso que D. Juan Vidal Olivar y otros vecinos interpusieron contra el arbitrio del 12 por ciento que el Ayuntamiento de Mahón acordó imponer sobre los intereses de las Obligaciones de la Deuda municipal para nivelar su presupuesto. La resolución del señor Gobernador se ha dictado de conformidad con el dictamen de la Comisión provincial, según aparece de la comunicación que insertamos en nuestro número del 14 de este mes, y la Comisión provincial, al emitir su dictamen, lo funda en las siguientes consideraciones:

1.ª Que las consideraciones alegadas por los reclamantes contra el impuesto son aplicables al que grava la Deuda del Estado, sin que á nadie se le haya ocurrido protestar contra su legalidad, y

2.ª Que los Ayuntamientos pueden gravar las utilidades consignadas en la base 4.ª de la regla segunda del artículo 138 de la ley municipal, entre las que figuran las pensiones ó intereses de cualquier procedencia.

Imposible parece que la Comisión provincial haya equiparado las facultades que tienen las Cortes, en unión con el Jefe del Estado, de dictar leyes estableciendo impuestos sobre las Deudas del Estado, con la que tienen los Ayuntamientos para crear impuestos sobre sus propias Deudas. Y de que nadie haya protestado contra el descuento de 3 por 100 que sufren los intereses de la Deuda del Estado en virtud de una ley acordada por los Cuerpos legisladores y sancionada por el Poder ejecutivo, deduce nuestra Comisión provincial que nadie puede protestar tampoco contra el impuesto ó descuento del 12 por 100 que tuvo á bien acordar nuestro Ayuntamiento sobre los intereses de su propia Deuda. Sentado este principio debe admitirse que si las Cortes con el Poder ejecutivo pudieran un día anular la totalidad de la Deuda del Estado y declarar á éste en quiebra, también pueden hacer lo propio los Ayuntamientos con sus deudas respectivas.

El cantonalismo llevado á su última expresión por nuestra Comisión provincial.

Y esto ocurre en España, no en Marruecos, entiéndase bien.

Pasemos á la segunda consideración.

En efecto es cierto que los Ayuntamientos pueden gravar las utilidades consignadas en la base 4.ª, regla 2.ª del artículo 138 de la ley municipal, y entre ellas los intereses de cualquier procedencia, pero también es exacto que solo pueden hacerlo cuando se trata de hacer un reparto para cubrir el déficit del presupuesto, y aun en este caso solo pueden hacerlo proporcionalmente á lo que paga la demás riqueza, y como la riqueza territorial é industrial solo puede ser gravada por los Ayuntamientos con el 16 por 100 de lo que paga al Te-

soro, solo podrán los Ayuntamientos cuando acudan á un reparto gravar los intereses de su deuda con el mismo 16 por 100 sobre el 3 por 100 que pagan al Tesoro, y no con el 12 por 100 sobre el interés total.

Es de creer que los reclamantes acudirán dealzada ante el Ministro de la Gobernación contra la resolución del señor Gobernador de esta provincia.

Por el delegado en Menorca, D. Juan T. Vidal, de la sociedad «Previsión de Socorro», establecida en Barcelona, han sido satisfechas en el día de hoy 1215 pesetas al obrero Francisco Morro, que se hallaba asegurado en aquella en la sección de accidentes del trabajo, y que como saben nuestros lectores sufrió la amputación de una mano por habérsela magullado completamente el engranaje de las ruedas del molino de viento que guiaba.

Con tal motivo recomendamos eficazmente a cuantos obreros se dediquen á trabajos expuestos á accidentes desgraciados, no dejen de asegurarse en la Sociedad de que se hace mérito, que como las demás que se hallan establecidas, coadyuvan á hacer menos triste la situación de los que resultan víctimas de algún percance.

El vapor correo «Isla de Menorca» que á la hora de zarpar en la tarde de ayer del puerto de Palma tuvo que suspender la salida á causa del temporal reinante en aquella zona, lo ha efectuado á las cinco de la mañana de hoy, por haber aquel abonanzado, llegando á este puerto á las cuatro y cuarto de la tarde. Además de la correspondencia y pasaje, ha sido portador de dos coches-galeras y un caballo.

Por los del pasaje del citado buque hemos sabido que en la tarde del lunes fué despedido de Palma un bergantín italiano que había llegado el mismo día con el capitán y el piloto muertos de fiebre amarilla.

El vapor «Isla de Menorca» saldrá mañana á hora de itinerario para Barcelona.

La señorita Cosó, tiple ligera de la compañía lirico italiana, nos ha invitado particularmente á la función que dedicada á su beneficio ha de celebrarse esta noche en el Teatro principal.

Agradecemos la deferencia que nos ha dispensado la joven tiple, á la que deseamos muchos laureos en su carrera artística.

Con una buena entrada se representó anoche en el Principal la hermosa producción del Maestro Hallevy L' Ebra, obra escogida por el aplaudido tenor Bugatto a quien la función estaba dedicada.

Todos los artitas interpretaron, como en audiciones anteriores, las suyas respectivas á conciencia, en particular el beneficiado, que fué durante el transcurso de la función objeto de las simpatías del público, siéndole presentadas despues del «aria» final del acto cuarto, varias preseas de sus amigos y admiradores.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolt 18

Barómetro 769'4
Viento N. E. flojito
Marejada
Cielo y horizontes acelajados.

Teatro principal

Función para hoy miércoles
A beneficio de la tiple ligera

Doña Herminia Coso

quien tiene el honor de dedicarlo al elemento militar, en particular á los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición residentes en esta Ciudad y á sus distinguidas familias.

PROGRAMA

Primero
actos 2.º y 3.º de la ópera

Lucía di Lamermoor

Segundo
acto 2.º de la ópera

SONÁMBULA

Tercero
el vals de la sombra hermosa ópera del maestro Meyerbeer

DINORAH

Función para mañana jueves lardero
A beneficio de la contralto

Doña Elisa Gallinat

quien tiene el honor de dedicarlo á las distinguidas señoras, señoritas y demás familia de los abonados.

Última representación

de la grandiosa ópera española en 3 actos del reputado maestro don Tomás Bretón

LA DOLORES

NOTA: En el intermedio del 2.º al 3.º acto cantará la beneficiada unas *Malagueñas* á toda orquesta compuestas por el inteligente maestro D. Esban Puig.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 1.

La asamblea magna de los republicanos destinada á discutir el programa comun á todas las agrupaciones y elegir jefe, se celebrará en la primera decena del mes de Marzo próximo.

Madrid 18, 4'10.

Los obreros empleados en el ramo ferroviario celebrarán en breve un mitin para protestar de la conducta del Gobierno quien defiende á las empresas en contra de aquéllos.

Madrid 18, 7'25.

El ministro de marina señor Sanchez de Toca llevará al Consejo que ha de celebrarse hoy el expediente relativo al dique de Mahón.

Madrid 18, 9'45.

Tánger.—Han llegado á esta capital con destino á Manrakesk, noventa prisioneros y cincuenta cabezas de otros tantos rebeldes.

Madrid 18, 10'50.

En Cádiz se ha dejado sentir un horroroso temporal como hacía años no se había visto.

Ha regresado de su excursión de propaganda electoral el señor Canalejas.

Madrid 18, 11'30.

Telegrafian desde Tanger que las tropas que manda el pretendiente Bu Homara batieron á las fuerzas imperiales causándolas mil bajas. Con tal motivo se halla sobrecogido de un pánico terrible el sultán Abdul-Aziz que se encuentra en Fez.

TELEGRAMAS DE LA "MARITIMA"

Palma 17

«Isla Menorca» suspende salida temporal Norte «mainancio sa'drá cinco madrugada correo Bellver suspendió también salida.—Granada Hermano.

Cotización Oficial

Madrid 17 Febrero á las 16.

4 % interior.	77'60
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'10
Carpetas.	97'10
Banco España	483'50
Tabacalera.	424'00
Paris á la vista.	33'50 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón.	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	78'00	00'00

Mahon 26 de Enero de 1903.



EN EL DIA DE HOY
Y Á LA HORA DE LAS 10 Y MEDIA DE LA MAÑANA
HA FALLECIDO

D. Jaime de Roselló y Taltavull

Á LA EDAD DE 84 AÑOS

Su señora esposa, hijo é hija política y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.
Mañana tendrá efecto el entierro á las once.

Casa mortuoria: Luna, 2.
Mahón 18 de Febrero de 1903.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr D. José M.^a de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Con prueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.924,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofréc á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Caja de Préstamos de Menorca

26, calle Castillo, 26

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, sobre lingotes de idem y monedas de oro.

Préstamos sobre valores públicos y locales cotizables en Bolsa.

COMPRAMOS

Acciones del Banco de Mahón á duros 41.

Obligaciones Ayuntamiento » 80.

Despacho de 9 á 2 tarde.

Para vender

Lo está la casa núm. 3 de la calle de Prieto y Cáules.

Informarán en la misma calle núm. 102.

COMERCIO DE MADERAS

del Norte de Europa

y de América

Austria y Canada

Francisco Oliva

Paseo Sar, Juan, 174—Barcelona.

Grandes Existencias

en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, propias para construcciones y fabricación de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante, en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 40, Mahón.

JUAN C. BALLESTER

Castillo, 24

COMISIONES * REPRESENTACIONES

Depósito de alcoholes, cañas, rons, coñags, aguardientes y licores de la casa **G. Horrach Rosselló** de Palma.

Especialidad de la fábrica Anis Santa María marca "Pantera,".

Representante de la Alfombrera y fábrica de tegidos de **Gabriel Vidal** de Palma

Depósito de curtidos y elásticos.

Despacho, Castillo 24.—Almacenes, Rampa Abundancia 34.

Serpentinas y Confetti

Gran baratura en la Confiteria

LA PALMA

Abierto toda la noche * * * * * durante las fiestas de Carnaval.

ALMACEN DE MUEBLES de

SINTAS

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

Sociedad de Obreros Panaderos
DE MAHON

Esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó no elaborar ninguna clase de pan en la noche del 23 y mañana del 24.

Mahón 18 de Febrero 1903.—El Presidente, Francisco Olives.

Casa en esta ciudad calle de San Sebastián números 9 y 11.

Almacén situado en el Anden de Levante de este puerto conocido por «Be-creo de la Unión»

Para informes al referido Notario.

PERDIDA

Se ha extraviado un reloj de plata de señora, desde la calle de Cardona y Orfila hasta el vecino pueblo de San Luis.

La persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada.

Imp. de Francisco Fábregues.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo y hora de las once tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercada, siempre que la postura sea competente, la subasta y remate de las fincas siguientes: